

BORDÓN

Revista de Pedagogía

NÚMERO MONOGRÁFICO / *SPECIAL ISSUE*

Educación, esferas de participación y ciudadanía
Education, spheres of participation and citizenship

Miquel Martínez, Marta B. Esteban y Mercedes Oraisón
(editores invitados / *guest editors*)



Volumen 75
Número, 2
2023

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA

EDUCACIÓN, ESFERAS DE PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA

Education, spheres of participation and citizenship

MIQUEL MARTÍNEZ ⁽¹⁾, MARTA B. ESTEBAN ⁽¹⁾ Y MERCEDES ORAISÓN ⁽²⁾

⁽¹⁾ *Universitat de Barcelona (España)*

⁽²⁾ *Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)*

DOI: 10.13042/Bordon.2023.100507

Fecha de recepción: 16/05/2023 • Fecha de aceptación: 30/05/2023

Autor de contacto / *Corresponding author*: Miquel Martínez. E-mail: miquelmartinez@ub.edu

Cómo citar este artículo: Martínez, M., Esteban, M. B. y Oráisón, M. (2023). Educación, esferas de participación y ciudadanía. *Bordón, Revista de Pedagogía*, 75(2), 11-25. <https://doi.org/10.13042/Bordon.2023.100507>

INTRODUCCIÓN. Vivimos en un mundo políticamente complejo y contradictorio. Por un lado, la democracia y sus instituciones están siendo puestas en cuestión por no haber podido revertir situaciones de profunda desigualdad, injusticia, corrupción y segregación. Pero, por otro, estamos presenciando la emergencia de múltiples formas y expresiones de participación que dan cuenta de que, en amplios sectores de la sociedad, el interés por lo político sigue estando intacto, aunque reconvertido y resignificado. Al mismo tiempo que los partidos políticos se erosionan y las grandes instituciones de representación se debilitan, se multiplican y se diversifican los ámbitos, los protagonistas y los repertorios de expresión política. Estas transformaciones en los espacios, los actores y las prácticas de la participación inauguran nuevas formas, relaciones y sentidos de la ciudadanía. **MÉTODO.** Se presentan diferentes líneas de análisis relacionadas con los cuestionamientos a la democracia, así como los argumentos que sostienen que la defensa del ideal clásico de la plena participación ciudadana en todas las instancias de deliberación y decisión política han cobrado peso ante la percepción generalizada de que la actual democracia liberal ya no es suficiente para hacer esto posible. **RESULTADOS.** En este marco se identifican las llamadas “ciudadanías alternativas” como impulsoras de la construcción de una nueva cultura política, nuevas dinámicas institucionales y nuevos procesos de apropiación de lo público que obligan desde la pedagogía a plantear la necesidad nuevos aprendizajes actualizando y renovando el fuerte vínculo existente entre participación y ciudadanía. **DISCUSIÓN.** Se apuesta por un tránsito hacia una democracia y participación radical, y se presentan los diferentes artículos del monográfico que procuran avanzar en esta línea.

Palabras clave: *Participación, Democracia, Educación, Practicas participativas, Agencia.*

Introducción

En la presentación del tema y del conjunto de artículos que conforman este monográfico, analizaremos, en primer lugar y brevemente, el porqué de nuestro interés en promoverlo. En segundo lugar, expondremos algunas reflexiones en relación con nuestra perspectiva sobre la participación y el enfoque desde el que nos situamos para abordarla desde la educación. Finalmente, presentaremos, de forma sucinta, los diferentes artículos que integran este número monográfico y que muestran algunas de las diferentes esferas de participación en las que interaccionan educación y ciudadanía.

Ciudadanía, democracia y participación son tres conceptos que remiten a las ideas de persona y de educación. A la idea de persona, porque esta es la protagonista tanto de la ciudadanía como de la democracia, así como de la participación y la educación. Porque sin aprendizaje no son posibles ni la participación, ni la conservación de la democracia, ni su profundización, ni la práctica de una ciudadanía activa. El sentido último de la participación y de la educación para la ciudadanía es avanzar hacia sociedades cada vez más democráticas, es decir, hacia sociedades en las que todos seamos más libres e iguales. Las diferentes esferas de participación, como la escuela, los consejos de infancia y juventud, el municipio, la familia y la universidad, por poner algunos ejemplos, son excelentes escenarios para aprender a ser ciudadano y ciudadana, y a estimar los valores de la democracia y la participación. No obstante, también pueden ser lugares donde aprender que eso de los valores democráticos y de la participación es muy útil para las declaraciones de objetivos e intenciones y para la redacción de los documentos que regulan la convivencia escolar y las propuestas, y planes estratégicos al uso, pero que poco o nada tienen que ver con la realidad del mundo y su auténtico funcionamiento. Hay prácticas de participación que invitan a no seguir participando porque o bien no generan confianza en que puedan propiciar mejoras y transformaciones, o bien no consideran la relevancia del retorno a los participantes sobre los cambios logrados o no alcanzados como factor de promoción de más participación. Y sin confianza en el poder de la participación, sin ilusión en su potencia transformadora, no podemos confiar en la capacidad de la educación en formar ciudadanas y ciudadanos activos, por mucho que se empeñen docentes, personal educador y personal técnico en los diferentes ámbitos de la participación en hacer bien su tarea.

Sabemos que no estamos en el mejor de los momentos de la democracia a nivel mundial. Las desigualdades han aumentado —los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres—, y la justicia y la dignidad no son los valores que guían una parte importante de las decisiones que se adoptan en diferentes instancias. En los países en los que el estado de bienestar se instaló con mayor o menor consolidación se ha iniciado un proceso de deterioro de este que nos permite afirmar que hoy nuestro bienestar es, como mínimo, frágil, y que cada vez somos más vulnerables, no solo por el cambio climático y el impacto de pandemias, sino por nuestra propia acción humana centrada en el bien particular, aunque este sea contrario al bien común. Estamos rompiendo las reglas de juego en momentos críticos de cambio cualitativo y estructural y en el que conviene preservar, por un lado, los valores democráticos, a pesar de su perfectibilidad y, por otro, el valor de la educación, a pesar de sus limitaciones.

¿Por qué ocuparnos de la participación?

Vivimos en un mundo políticamente complejo y contradictorio. Por un lado, como lo venimos diciendo, la democracia y sus instituciones están siendo puestas en cuestión por no haber podido

revertir situaciones de profunda desigualdad, injusticia, corrupción y segregación. Pero, por otro, estamos presenciando la emergencia de múltiples formas y expresiones de participación que dan cuenta de que, en amplios sectores de la sociedad, el interés por lo político sigue estando intacto, aunque reconvertido y resignificado.

Al mismo tiempo que los partidos políticos se erosionan y las grandes instituciones de representación se debilitan, se multiplican y se diversifican los ámbitos, los protagonistas y los repertorios de expresión política. Estas transformaciones en los espacios, los actores y las prácticas de la participación inauguran nuevas formas, relaciones y sentidos de la ciudadanía. Así, para Habermas (1998, pp. 60-61), los cuestionamientos a la democracia no parecen apuntar hacia su disolución, sino más bien hacia su radicalización: lo que la ciudadanía parece exigir es más democracia antes que menos.

En otra línea de análisis, Rosanvallon (2007) ha admitido que su diagnóstico sobre el repliegue en el individualismo ha sido desmontado y todo esto hace pensar que ya no asistimos a una declinación de la ciudadanía, sino a su mutación.

Los argumentos que defienden el ideal clásico de la plena participación ciudadana en todas las instancias de deliberación y decisión política han cobrado peso frente a la percepción generalizada de que la actual democracia liberal ya no es suficiente para hacer esto posible. En este sentido, la democracia participativa es propuesta como una forma alternativa para rescatar las voces populares, muchas veces silenciadas por los mecanismos de intermediación de la democracia representativa. Para Montero (2006) se trata, más bien, de romper con la pasividad y direccionamiento impuestos desde instancias partidarias o desde organizaciones estatales. Se rechaza, así, la concepción política “que hace del binomio Estado-gobernantes un universo separado, impenetrable, abierto al pueblo cada cierto número de años, para que, mediante el acto de votar, única forma de participación admitida y auspiciada, se cumpla con el sagrado deber de ejercer el poder de delegar el poder, legitimando un poder, para perder el poder” (Montero, 2006, p. 154).

Rosanvallon (2007) señala, asimismo, que la democracia representativa ha sido considerada o bien como un equivalente técnico de la democracia directa, o bien como alternativa a una democracia inorgánica juzgada como peligrosa, o bien como un régimen protector de las libertades, lejos de la ambición más antigua de una soberanía efectiva del pueblo. Sin embargo, destaca que a lo largo del pasado siglo y del presente se han imaginado numerosos mecanismos constitucionales y se han desarrollado prácticas militantes para volver a dar sentido y forma a una exigencia de involucramiento y de intervención. Esta historia no está cerrada, como lo atestiguan, en tantos países y territorios, la cantidad de proyectos y experiencias que buscan activar el imperativo ciudadano de participación y mejorar los mecanismos representativos: “el desarrollo de las formas de participación de los ciudadanos en las decisiones que les conciernen es en ese marco uno de los rasgos mayores de la evolución reciente de los regímenes democráticos” (Rosanvallon, 2007, p. 284).

Los debates actuales vinculados a la ciudadanía y la democracia dan cuenta de las transformaciones asociadas al rol y la estructura del Estado, la irrupción de nuevos actores sociales y políticos, los avances del mercado, la racionalidad tecnocrática, los movimientos de personas migradas y desplazados, y las nuevas luchas por el reconocimiento. En este marco, las llamadas ciudadanías

alternativas impulsan la construcción de una nueva cultura política, nuevas dinámicas institucionales y nuevos procesos de apropiación de lo público. Exigen, por lo tanto, nuevos aprendizajes, nuevas políticas de reconocimiento y nuevos derechos. Actualizan y renuevan el fuerte vínculo existente entre participación y ciudadanía.

¿Qué se entiende por participación?

Cuando el horizonte político y democrático de la participación está en primer plano, se la concibe como una acción social comprometida con la formación de sujetos capaces de cambiar el mundo y no solo de reproducirlo. De ahí que se visualice que la participación, en el campo relacional, puede contribuir a posicionamientos políticos más críticos y emancipados, y a relaciones sociales más simétricas, lo que, a nivel subjetivo, podría traducirse en una ciudadanía autónoma y proactiva.

Desde esta perspectiva, se enfatiza la participación como la transición de una posición de paciente a agente de los procesos sociales y comunitarios en los que se ve involucrado, racionalmente motivado a intervenir en las deliberaciones públicas, desterrando su rol de simple espectador condescendiente de las actividades ciegas y dirigidas externamente por los demás. Se considera, entonces, a la participación como una práctica política que se dirige específicamente al cambio de las relaciones de poder, en la perspectiva de hacerlas más horizontales, más dialógicas y, por consiguiente, más democráticas.

En consonancia con estas argumentaciones, la psicología, particularmente la psicología social y comunitaria, asume que la participación es una experiencia central en los procesos de subjetivación (Montero, 2006). A partir de la década de los setenta del pasado siglo, la psicología social deja de considerar a la participación como una simple emisión de información para pasar a relacionarla con un mayor control del sujeto en la toma de decisiones. De este modo, se define a la participación como todo intercambio entre sujetos que puede conducir a cambios o transformaciones. Es decir, la participación es una acción interactiva con poder potencial de influencia en los demás.

Empero, las influencias resultantes de la participación no solo son sobre los otros, sino sobre uno mismo. La participación supone siempre una afectación del sujeto, que para Ferrullo de Parajón (2013, p. 48) tiene dos efectos: el primero, vinculado con constitución subjetiva y su sostén como parte del mundo; y el segundo, relacionado con las múltiples particularidades que adquiere este proceso en cada cultura y tiempo determinados.

Estas reflexiones ponen en evidencia que la participación es una práctica social que presenta contradicciones y ambigüedades, tanto en su impacto externo como interno. Por lo tanto, pensar que la participación siempre produce en los actores empoderamiento y emancipación puede ser una falacia y una idealización. Montero (1996) sintetiza esta idea al sostener que no siempre que se habla de participación se dan verdaderamente estos procesos de cooperación, solidaridad, construcción y apropiación del objeto por parte de los actores sociales y partícipes. Muchas veces, apelando a la participación, pueden darse variadas formas de manipulación y control comunitario.

Los discursos de la participación

La desmitificación de la participación nos obliga a considerar las ontologías políticas que subyacen a los discursos que la promueven. Sobre todo, porque el neoliberalismo también se ha apropiado de los conceptos de participación y de democracia participativa, asociándolos a la gobernabilidad y la capacidad autogestiva.

Desde tal marco, la práctica de la participación es vista como contraprestación, adquiriendo un sesgo voluntarista y despolitizado. El principal motivo para la participación se vincula, pues, con la satisfacción de necesidades ante todo materiales. La reproducción de estas condiciones se asegura mediante la participación de los sujetos en un sistema de intercambio, de cooperación, de ayuda mutua y de redes clientelares. En el marco de la profundización del modelo neoliberal, el Estado se posiciona en este escenario con un rol subsidiario de estos procesos. De lo que se trata es que la ciudadanía asuma un rol clave en la resolución de sus propios problemas, procurándose por su cuenta los recursos necesarios para tal fin. A partir del cuestionamiento del clientelismo y la pasividad generada por el Estado benefactor (Procacci, 1999) se promueve una estrategia de ciudadanía autogestiva que posiciona al actor social en un lugar de autosuficiencia. El ciudadano o la ciudadana se convierte en un “gestor” de sus propias necesidades e intereses. Cuando la participación ciudadana se asume como una práctica que se origina y gestiona solo desde la sociedad civil, puede favorecerse un proceso de despolitización que lleva a plantear formas de interlocución con el Estado basadas en la negociación más que en la cooperación y la vinculación. De este sentido de la participación es del que se apropia el neoliberalismo, que oculta su matiz político y desarrolla ejes de articulación social basados solo en lo económico y productivo.

Por ello, y desde una perspectiva crítica, se propone contrarrestar estos procesos volviendo a la ciudadanía. Pero en este retorno, el énfasis está puesto más que en los derechos de bienestar, en los derechos de participación. La fórmula “los derechos de participación deben, en cierto sentido, preceder a las responsabilidades” (Kymlicka y Norman, 1996, p. 89) cristaliza en el paradigma de la democracia participativa. La propuesta se orienta a la recuperación de los principios fundacionales de la democracia, a partir de la creación de procedimientos que garanticen una participación popular autónoma y racional, y de instancias y espacios deliberativos y de toma de decisiones que permitan incorporar estos procesos en todos los sectores de la sociedad, fundamentalmente en aquellos que han sido históricamente marginados. La participación ciudadana alcanza su forma más completa cuando esta se despliega en las instancias iniciales de formulación de una política pública mediante la definición de prioridades, la inclusión de temas y perspectivas comunes y divergentes. Por eso, puede definirse como una estrategia de democracia semidirecta que permite achicar la brecha entre representantes y representados, gobernantes y gobernados, abriendo e institucionalizando canales alternativos para la voluntad popular sobre temas específicos de su incumbencia.

La idea discursiva de la participación vinculada con la formación democrática de la opinión pública y la ampliación normativa ha llevado a relacionar esta práctica con la deliberación y la inclusión en la toma de decisiones públicas. En América Latina este puede ser un proyecto viable en contextos sociales y políticos muy reducidos. En estas latitudes, sin embargo, la participación fue una herramienta clave en los procesos sociopolíticos emancipatorios que se desarrollaron durante los sesenta y setenta del siglo pasado, cuyos efectos aún hoy los encontramos presentes

imprimiendo dinámicas en colectivos, comunidades y grupos de trabajo. En este escenario se despliegan los trabajos iconos de las metodologías participativas, como la IAP (investigación acción participativa), de Fals Borda, y la educación popular, de Paulo Freire, orientadas a sectores sociales vulnerados o marginados, a quienes involucran en la construcción de saberes social y políticamente significativos para resolver sus problemas y generar transformaciones sociales y políticas.

La IAP se caracteriza por partir de una epistemología crítica y por orientar el análisis y la intervención hacia el cambio social. La búsqueda y construcción del conocimiento es colectiva y los resultados de este proceso pertenecen a los propios implicados. La relación que sostiene la participación es una relación directa entre seres humanos igualmente pensantes y actuantes ante la misma realidad, es decir, de sujeto a sujeto. Esta forma de relación que se configura con la participación supone respeto, pluralismo y comunicación. La participación, para Fals Borda (1987), es transformadora fundamentalmente porque rompe con las relaciones de subordinación, explotación, opresión y manipulación que aparecen en nuestras sociedades en muchos aspectos de la vida cotidiana. En la familia a través de distintas expresiones de machismo-paternalismo, en la educación (*magister dixit*), en la medicina (enfermo-cliente) y en la economía (trabajador-capital). La participación resulta, pues, la vía para conectar la producción de conocimientos con la práctica política con un sentido emancipatorio.

En este mismo orden de cosas, Paulo Freire, en el campo de la educación popular, vincula su lucha por el cambio social a la construcción de una subjetividad crítica y emancipada, y asume la participación como el medio más eficaz para que los sectores subordinados y explotados puedan visibilizarse, hacer oír sus reclamos y reivindicaciones, tomar posesión del espacio público y generar acciones de transformación social.

Lo interesante de las propuestas de Fals Borda y Paulo Freire está en el hecho de plantear la posibilidad de pensar la democracia y de comprender e imaginar la ciudadanía de aquellas personas a quienes históricamente se les ha negado esta condición, concibiendo a la participación como la puerta de acceso.

Para Freire (2002), reflexión y acción, constituyentes indivisibles de la praxis, son la manera humana de existir, que, como lo señalamos, se reflejan en la conformación de una ciudadanía crítica, consciente de la realidad que la oprime, y comprometida existencialmente con la transformación de esa realidad que la somete. Pero esta forma humana de existir no se encuentra como si fuera absoluta en la realidad humana, sino que puede estar obstaculizada, limitada o atrofiada por circunstancias objetivas y simbólicas que impiden su libre ejercicio. La herramienta fundamental para superar tales condicionamientos se encuentra en la educación para la ciudadanía y la participación.

La relación participación-educación-ciudadanía

Como venimos señalando, por un lado, la participación parece ser la condición necesaria para que la ciudadanía se verifique, más allá de la adscripción a ciertas identidades o la titulación formal de derechos. Y, por otro, los aprendizajes de la ciudadanía vienen de la mano de los aprendizajes de la participación. Esto fue advertido por educadores como Dewey, Kohlberg y Freire,

entre otros, para quienes la ciudadanía y la democracia solo pueden ser aprendidas por medio de la práctica.

Existiría una relación circular y paradójica: la educación y la participación forman parte de los derechos de la ciudadanía que permiten acceder o conquistar otros derechos. Cuando estos derechos fundamentales no están garantizados, se produce una negación de la ciudadanía, negación que puede, a su vez, ser resistida, cuestionada y, finalmente, detonada mediante la apropiación de los excluidos de estas herramientas que les permiten visibilizarse y hacerse oír.

Es un hecho que la educación siempre ha proclamado entre sus principales objetivos la formación de y para la ciudadanía y la democracia y, al margen de las diferentes acepciones y perspectivas que esta formulación conlleva, esta preocupación está presente y con fuerza en prácticamente la mayoría de las declaraciones sobre el tema. Por ello, tal como lo asumen los autores antes nombrados, el éxito o el fracaso de la educación se debería medir principalmente por los efectos que en este sentido produce en su comunidad y en la sociedad más amplia. Sin embargo, no es así. El éxito educativo según los estándares de las organizaciones internacionales de medición de resultados de aprendizaje, la competitividad y el rendimiento en términos de mercado son los indicadores principales que valoran tales efectos. Sabemos que en nuestra sociedad se conjugan tres factores que no ayudan a nuestra causa: vivimos en una sociedad con un exceso de individualismo, una frecuente falta de interés en lo público y en algunos lugares, más que en otros, con una delegación de confianza excesiva en la tutela del Estado.

Por ello, el desafío que aún sigue vigente es el de generar políticas y prácticas educativas y comunitarias que puedan ser reconocidas y valoradas positiva y significativamente por todas las personas involucradas en las mismas, institucionalizando espacios de participación genuina, esto es, espacios educativos y comunitarios en los que abordar los problemas de interés común por medio del ejercicio crítico de la ciudadanía desde una pluralidad de saberes. Afrontar tal desafío nos conduce a problematizar el universo de la educación, sus discursos y prácticas, dentro y fuera de las instituciones educativas, desde una racionalidad que supere enfoques tecnocráticos y monológicos, y que no reduzca la participación al mero ejercicio del derecho a ser oído o consultado.

De tal manera, es importante que cuando hablemos de participación consideremos a la persona a lo largo de la vida, y que cuando hablemos de ciudadanía no nos refiramos únicamente a la población adulta, relegando la categoría de futura ciudadanía a la infancia y a la adolescencia. Las voces y las acciones de niñas, niños y adolescentes no están suficientemente reconocidas como genuino ejercicio ciudadano. Su capacidad para ejercer ciudadanía sustantiva requiere espacios, tiempos y reconocimientos que hoy por hoy no existen de manera generalizada. El reconocimiento de dicha capacidad a niñas, niños y adolescentes, es decir, el reconocimiento de su agencia, es una condición necesaria, aunque no sea suficiente para profundizar en los valores de la democracia y en los que comporta la participación en lo público.

Aprendemos a participar participando. En los procesos de aprendizaje, lo que realmente fijamos con más persistencia son las prácticas sociales asociadas a los contextos de tal aprendizaje. Por ello, desde los primeros años de vida conviene generar espacios que permitan el ejercicio de prácticas de participación auténtica, propiciando así capacidades básicas en el ejercicio

de ciudadanía como son la competencia comunicativa, la gestión de emociones, el pensamiento crítico, el compromiso en el logro de los objetivos de proyectos compartidos..., y todo ello desde la infancia, para saber vivir la condición de ciudadanía en los diferentes momentos de la vida.

Teniendo en consideración todo lo anterior, y ante las diferentes perspectivas conceptuales y miradas sobre la participación, nos interesa centrar la atención en su potencia como medio pedagógico y como acción —acción en su sentido político— para profundizar en los valores de una democracia radical. Nos interesa saber más sobre cómo abordarla para lograr efectivamente objetivos de construcción de comunidad, implicación en propuestas de transformación y mejora en función de tales valores y conocer cuáles son las mejores condiciones para ello.

Desde la pedagogía no podemos quedarnos en una aproximación descriptiva, discursiva y comprensiva de la relevancia, adscripción ideológica y conceptual del fenómeno de la participación, de las diferentes acepciones de lo que entendemos por democracia y de sus posibilidades y limitaciones prácticas. Debemos, además, ofrecer pautas que orienten la acción educadora, aproximarnos al establecimiento de criterios que orienten la educación en torno a la participación con el objetivo —en nuestro caso— de consolidar una ciudadanía, activa, crítica e inclusiva.

¿Cómo aprovechar las actuales prácticas y esferas de participación para transitar de una participación simple de mero participante-usuario a una participación que contribuya a nuestra auto-determinación, emancipación y suponga, a su vez, potencia para la competencia y agencia como ciudadanas y ciudadanos activos, y no solo como consumidoras y consumidores de derechos?

Este reto —el de avanzar hacia una participación auténtica y radical— es importante no solo por el valor de lo que significa el hecho de participar en tanto que supone actuar, formar parte y sentimiento de pertenencia, sino que lo es porque una ciudadanía activa y participativa es condición necesaria de toda sociedad democrática. La historia —por ejemplo, la más reciente en Europa— muestra cómo, a pesar de la formación cada vez mayor de la población, hemos sido capaces de cometer y contemplar barbaridades contra la dignidad humana y persecuciones y guerras como las vividas en el último siglo. Es muy fácil perder la democracia y los valores de igualdad, libertad y dignidad que la sustentan sin que nadie mueva un dedo. Para transformar y mejorar nuestra sociedad, y para lograr que seamos más libres e iguales, hace falta implicarse, atreverse a actuar y participar en proyectos colectivos. No es suficiente una buena formación, ni siquiera lo son un buen nivel de desarrollo de razonamiento moral ni una buena competencia comunicativa, aunque obviamente sean también necesarias.

La perspectiva que abre la propuesta de una pedagogía de la acción común, propiciada por Josep María Puig (2021) del Grupo de Investigación en Educación Moral de la Universidad de Barcelona (GREM) del que formamos parte, añade una condición clave para que realmente la participación y, en definitiva, los efectos de la educación para la ciudadanía sean los que perseguimos.

Se trata de que la participación comporte la movilización de recursos colectivos para que, junto con los de cada sujeto, se puedan crear sinergias para tratar problemas, recursos colectivos como el “acomunar, deliberar y cooperar” (Puig, 2021, p. 119). Se trata de ir hacia una participación que, además de la deliberación y elaboración de propuestas en torno a un objetivo común, unida al intercambio de ideas con la intención de llegar a acuerdos y formular propuestas,

incluya el actuar juntos para alcanzar un fin compartido. Una participación en la que el deliberar venga acompañado de la acción de “acomunar” —unir con fin común— y otra que consiste en “cooperar” —un actuar juntos para alcanzar un fin compartido—. Esta participación es la que permite crear sinergias, activar proyectos cooperativos de intervención ante retos y transformar la realidad. Este tipo de participación es la herramienta pedagógica por la que apostamos para el aprendizaje ciudadano y la formación de una ciudadanía activa e inclusora. Un ejercicio pedagógico que, a partir de la realidad del territorio y de la comunidad que sea más cercana o que genere mayor interés, contribuya a movilizar recursos individuales y colectivos orientados a la acción y a la solución de los problemas que dificultan avanzar hacia una sociedad más democrática e inclusiva.

Si uno de los principales objetivos de la educación es lograr que las personas tengamos criterio propio y seamos capaces de gobernar nuestra vida de manera sostenible y sustentable, en momentos como los actuales de transformación tecnológica y, a la vez, de crisis ecológica y social con cada vez más desigualdades y atentados al planeta y una concentración de poder económico y mediático sin ningún control democrático, la participación se presenta como una herramienta para la construcción de una sociedad en la que la ciudadanía esté en mejores condiciones para controlar y regular al poder y los poderes.

En este contexto, la emergencia de los efectos —en parte previsibles— del desarrollo tecnológico que está conformando nuestra sociedad digital y, en concreto, los derivados del de la inteligencia artificial aumentan las diferencias entre la población. Particularmente entre la población con formación y capacidad suficiente para analizar críticamente y actuar de acuerdo con criterio propio y aquella que no la posee. Y una de esas diferencias hace referencia, precisamente, a las capacidades para participar en la línea que estamos formulando: capacidad para establecer objetivos compartidos, deliberar sobre la mejor forma de abordarlos y actuar cooperando. Sabemos que los desarrollos tecnológicos, desde la primera revolución industrial, y, actualmente, los de la cuarta revolución industrial, cambian los estilos de vida, las prácticas y tareas de la población y generan una manera nueva de organizar la vida y las instituciones. Es indiscutible que estos cambios han tenido y tienen efectos positivos en el desarrollo de la humanidad, pero también tienen efectos negativos. La complejidad del mundo es mayor y su comprensión requiere agilidad para adaptarse a los cambios, y formación e información contrastada para hacerlo críticamente. Así, las personas capaces de adaptarse al cambio de manera eficiente avanzan, se distancian más de las que no están en condiciones similares y hacen más relevante la desigualdad social (Crespo *et al.*, 2022). Por otra parte, los desarrollos tecnológicos en el contexto de la comunicación y del ocio están encerrando cada vez más a los sujetos en su círculo más próximo, potenciando un yo que comparten escasamente con personas que piensan, se entretienen o disfrutan de manera diferente, e ignorando al resto. Y así, por generación espontánea, es difícil que se construya sentido de pertenencia y de comunidad, ni de ciudadanía distinta a la basada en el ejercicio de derechos y ocasionalmente aceptación de algunos deberes, los cuales, casualmente, suelen ser aquellos que no van en contra de los intereses particulares.

Estos dos componentes, mayor desigualdad entre la población y ensimismamiento en nuestro mundo, junto con el poder conformador que ejercen las tecnologías, y más las tecnologías digitales al configurar formas de poder y autoridad en absoluto democráticas, están modificando nuestros hábitos y costumbres, y no precisamente invitando a participar más y mejor, ni a deliberar, ni

cooperar, ni actuar en pro del bien común. Nos están transformando a nosotros mismos, la organización social humana y nuestro sentido de la existencia, de ahí su carácter disruptivo (Ausín, 2023). En este contexto es en el que queremos insistir en la importancia de la participación en tanto que supone diálogo, definición de intereses comunes y diseño de acciones compartidas y cooperativas en aras de una educación que entienda que el cultivo de la autonomía de la persona se combina mejor con el desarrollo del cuidado y la responsabilidad por el otro, así como por la defensa de los bienes comunes y del mundo común.

Valorar la participación y dedicarle la atención pedagógica que requiere desde la infancia y a lo largo de la vida es condición necesaria para poder defender una sociedad democrática, fortalecerla y profundizar en ella. Por ello, conviene potenciar diferentes esferas de participación como medio para que mediante la educación puedan ser espacios de aprendizaje ciudadano y de democracia. Y conviene hacerlo con una perspectiva y horizonte de participación y democracia radical.

Con la convocatoria de este monográfico invitábamos a participar con la intención de reunir en este número de *Bordón* un conjunto de experiencias y reflexiones que nos ayude a avanzar en la dirección que venimos apuntando.

Nueve contribuciones para continuar avanzando

Los nueve artículos que se incluyen en este monográfico revelan aspectos de interés en torno al asunto de la participación y la formación de una ciudadanía democrática e inclusiva, en esferas tan diversas como la vida comunitaria, el entorno escolar, la educación superior o el ámbito municipal. El primero de ellos, con título “Metodologías de la participación ciudadana con niñas, niños y adolescentes. Un estudio exploratorio sobre presupuestos participativos en España”, cuyos autores son Gonzalo Pardo-Beneyto y María Ángeles Abellán-López, permite comprobar el modo en que una práctica participativa con un evidente potencial para la generación de competencias ciudadanas y para la socialización democrática puede verse diluido cuando se articula como instrumento político y desde posicionamientos adultocentristas. Ante tal coyuntura, los autores sugieren que el punto de partida de los presupuestos participativos infantiles habría de ser su dimensión de escuela de ciudadanía y proyecto educativo.

El trabajo “Creación del rol participante de las familias, en la comunidad educativa, cuando es mediada por la legislación. Un estudio comparativo entre España y Colombia”, de Purificación Cruz Cruz, Mónica Borjas, Andrea Milena Lafaurie Molina y Carlos de la Calle Arroyo, exhibe las diferencias existentes entre la vinculación de las familias en los centros educativos en ambos países, siendo esta de carácter voluntario en España y normativo en Colombia. En todo caso, el estudio constata, por un lado, que una vez ha tenido lugar dicha participación por parte de las familias en la vida escolar, la construcción del rol participante afianza la sostenibilidad de su implicación y, por otro, que contar con una normativa reguladora actúa como elemento incentivador de la participación de las familias en los centros educativos.

El artículo “Ocio educativo y acción sociocultural, promotores de participación y cohesión social”, de Txus Morata, Israel Alonso, Eva Palasí y Naiara Berasategi, se centra en la esfera comunitaria y analiza cómo las actividades de ocio educativo y acción sociocultural dirigidas a niñas, niños y adolescentes contribuyen en el grado de cohesión social de los territorios en los que se desarrolla.

Los resultados del estudio no solo confirman que la participación en dichas actividades es promotora de la cohesión social percibida en cada una de las dimensiones de análisis, sino que demuestra que las acciones socioculturales que se llevan a cabo a través de la red comunitaria se articulan como prácticas participativas y de construcción de ciudadanía, estimulando, además, el protagonismo de la infancia y la adolescencia como vectores de la cohesión social.

Ángeles Bueno Villaverde, Carlos Monge López y Juan Carlos Torrego Seijo subrayan en el trabajo “Estado de la convivencia escolar en centros de prácticas exitosas de participación familiar: percepciones de alumnos y profesores” la necesidad de la participación de las familias en la comunidad educativa para alcanzar una convivencia escolar efectiva. En esta aportación analizan la percepción del alumnado y del profesorado de cinco centros educativos de la Comunidad de Madrid, en España, con trayectorias de éxito en cuanto a participación familiar y gestión de la convivencia escolar. Asimismo, se analizan diversos programas para la convivencia escolar y su eficacia, como el Programa de Mediación Escolar y el Programa de Alumnos Ayudantes.

Ana María Novella Cámara, Clara Romero-Pérez, María Barba-Núñez y Alba Quirós Guindal destacan la importancia de la colaboración entre las autoridades políticas y la ciudadanía infantil en la contribución “Facilitadores, barreras y propuestas para la participación en el ámbito municipal en España”. En el estudio realizado se recogen las voces de niñas, niños y adolescentes, técnicos municipales y cargos electos de 179 municipios españoles, a fin de discriminar los facilitadores y las barreras que perciben en torno a la participación de la infancia y la adolescencia en el ámbito municipal, así como recoger propuestas para su potenciación. Los distintos perfiles de informantes coinciden al expresar la necesidad de dar lugar a un mayor protagonismo de la infancia y la adolescencia en los municipios, de construir culturas genuinamente participativas y de establecer espacios de diálogo y cooperación entre las autoridades políticas y la población infantil y adolescente.

En el artículo “La participación de la infancia y la adolescencia en la municipalidad. Discursos y estrategias políticas en Andalucía, Catalunya y Galicia”, Marta Sabariego Puig, Héctor Pose Porto, Encarnación Sánchez Lissen y María Rosa Buxarrais Estrada ponen el foco en la responsabilidad de los ayuntamientos en la potenciación de la participación de la infancia y la adolescencia e identifican los discursos políticos y las estrategias desarrolladas en distintas áreas de la Administración a tal efecto en nueve municipios de tres comunidades autónomas españolas. La triangulación de los contextos estudiados arroja retos y aportaciones de mejora en las dimensiones institucional, como el reconocimiento y afianzamiento del trabajo llevado a cabo en los consejos de infancia y/o adolescencia; operativa, como la promoción de más espacios y prácticas de ciudadanía de niñas, niños y adolescentes; comunicativa, como la visibilización de la ciudadanía y el protagonismo de la infancia y la adolescencia; y política, como la presencia de la participación infantil y adolescente en la agenda política local.

Marta B. Esteban, en el artículo “Desarrollo del sentido de agencia humana en la infancia y la adolescencia mediante experiencias participativas”, identifica el impacto de experiencias participativas heterogéneas y en escenarios del día a día de niñas, niños y adolescentes en el desarrollo de su sentido de agencia humana, el cual se considera clave para la construcción de la identidad ciudadana. El estudio revela cómo las experiencias participativas genuinamente democrático-ciudadanas, principalmente en consejos de infancia y/o adolescencia y en centros de ocio y

tiempo libre, son promotoras del desarrollo del sentido de agencia humana. También se identifican los elementos de contexto posibilitador para tal fin, así como los atributos que niñas, niños y adolescentes expresan o reclaman en la autopercepción como agente.

La investigación “La participación en el entorno local a través del aprendizaje-servicio en la adolescencia: ejercicio y construcción de ciudadanía”, de Brenda Bár Kwast, Anna Escofet Roig y Montserrat Payá Sánchez, analiza los mecanismos que se despliegan en proyectos de aprendizaje-servicio desarrollados por adolescentes en su entorno local para la promoción de la participación, adquisición de valores y formación ciudadana. Los relatos de las y los adolescentes dan a conocer que las acciones de aprendizaje-servicio desarrolladas son constructoras de autonomía, proactividad y responsabilidad, además de crear vínculos comunitarios y sentimientos de pertenencia e inclusión. También se revela que los proyectos de aprendizaje-servicio son una oportunidad formativa de calidad que contribuye a la formación de una ciudadanía crítica, activa y comprometida. Adicionalmente, el estudio analiza el potencial de la ciudadanía digital, la cual es considerada desde su potencialidad para el empoderamiento y la expansión de la democracia.

Finalmente, José-Luis Parejo y Enrique Maestu-Fonseca comparten el trabajo “La agenda política de participación de los estudiantes universitarios en el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado de España”, centrado en la participación estudiantil en el ámbito de la gobernanza universitaria y en el que se analizan la relevancia de la elaboración y aprobación del Estatuto del Estudiante Universitario en España, a iniciativa de la Secretaría de Universidades del Gobierno socialista de aquella época y de las asociaciones de estudiantes, mediante un Real Decreto en diciembre de 2010, y la creación del Consejo del Estudiante Universitario del Estado de España en 2011. Se considera el letargo que vivió durante el siguiente gobierno conservador y el impulso con la llegada del gobierno progresista desde 2018. En el estudio se detectan cuatro asuntos en los cuales se está viendo favorecida la participación del estudiantado universitario: políticas de becas, negociación de la nueva ley universitaria, mayores encuentros entre estudiantes y autoridades políticas, y la presentación de mociones para la ampliación de derechos y libertades de los estudiantes. De acuerdo con los autores, de este modo se acogen la inclusión, la sostenibilidad y la profundización de la democracia, elementos indispensables para atender los retos del siglo XXI.

Agradecimientos

Nuestro sincero agradecimiento a las autoras y los autores que han mostrado interés en publicar sus manuscritos en el monográfico, así como al equipo editorial de *Bordón. Revista de Pedagogía* por su apoyo a lo largo de todo el proceso. Especial mención merecen los evaluadores y las evaluadoras, cuyas propuestas han permitido mejorar la calidad de los artículos publicados. Finalmente, cabe señalar que la propuesta de este monográfico se deriva del proyecto “Infancia y participación. Diagnóstico y propuestas para una ciudadanía activa e inclusiva en la comunidad, en las instituciones y la gobernanza (CHILDACITY)” (RTI2018-098821-B-I00), financiado por el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y cuyas IP han sido las profesoras Ana María Novella Cámara y Marta Sabariego, así como de las investigaciones de miembros del Grupo de Investigación en Educación Moral (GREM) de la Universidad de Barcelona y del Centro de Estudios Sociales de la Universidad del Noreste de Argentina.

Referencias bibliográficas

- Ausín, T. (2023). Ética del cuidado y tecnologías digitales. *Revista de Occidente*, 502, 21- 33.
- Crespo i Torres, F., Esteban Tortajada, M. B., Martínez Martín, M., Noguera Pigem, E. y Novella Cámara, A. M. (2021). Ciudadanía, valores y participación. En M. R. Belando Montoro (ed.), *Participación Cívica en un Mundo Digital* (pp. 97-118). Dykinson S.L. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2gz3tg0.7>
- Fals Borda, O. (1987). Democracia y participación: algunas reflexiones. *Revista Colombiana de Sociología*, 5(1). <https://revistas.unal.edu.co/index.php/recs/article/view/8654>
- Ferullo de Parajón, A. (2013). *El triángulo de las tres p: psicología, participación y poder*. Paidós.
- Freire, P. (2002). *Educación y cambio*. Galerna.
- Habermas, J. (1998). *Facticidad y validez. Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso*. Trotta.
- Kymlicka, W. y Norman, W. (1996). *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*. Cuadernos del CLAEH, n.º 75, 81-112.
- Montero, M. (1996). La participación: significados, alcances y límites. En M. Montero, E. Jaua, E. Hernández, J. P. Wyssenbach, S. Medina, S. Hurtado y A. Janssens (eds.), *Participación, ámbitos, retos y perspectivas* (pp. 34-56). CESAP.
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. Tensión entre la comunidad y la sociedad*. Paidós.
- Procacci, G. (1999). Ciudadanos pobres, la ciudadanía social y la crisis de los Estados de Bienestar. En S. García y L. Steven (comps.), *Ciudadanía: justicia social, identidad y participación* (pp. 15-44). Siglo XXI.
- Puig, J. M. (2021). *Pedagogía de la acción común*. Graó.
- Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. Manantial.

Abstract

Education, spheres of participation and citizenship

INTRODUCTION. We live in a politically complex and contradictory world. On the one hand, democracy and its institutions are being questioned for failing to reverse situations of profound inequality, injustice, corruption, and segregation. On the other hand, however, we are witnessing the emergence of multiple forms and expressions of participation, which account for the fact that in politics is still intact in broad sectors of society, albeit reconvered and redefined. At the same time, as political parties are being eroded and the large institutions weakened, the spheres, protagonists, and repertoires for political expression are multiplying and diversifying. These transformations in the spaces, actors and practices of participation inaugurate new forms, relations and meanings of citizenship. **METHOD.** Different strands of analysis related to the questioning of democracy are presented, and arguments are made that the defence of the classical ideal of full citizen participation in all instances of political deliberation and decision-making has gained momentum in the face of the widespread perception that contemporary liberal democracy is no longer sufficient to make this possible. **RESULTS.** Within this framework, the so-called alternative citizenships are identified as driving forces in the construction of a new political culture, new institutional dynamics, and new processes of appropriation of the public sphere, which oblige pedagogy to propose the need for new

learnings, updating and renewing the close link between participation and citizenship. **DISCUSSION.** We are committed to a transition towards radical democracy and participation, and hereby introduce the different articles in the monograph that seek to advance in this line.

Keywords: *Participation, Democracy, Education, Participatory practices, Agency.*

Résumé

Éducation, sphères de participation et citoyenneté

INTRODUCTION. Nous vivons dans un monde politiquement complexe et contradictoire. D'une part, la démocratie et ses institutions sont remises en question car elles ne parviennent pas à inverser des situations de profonde inégalité, d'injustice, de corruption et de ségrégation. D'autre part, nous assistons à l'émergence de multiples formes et expressions participatives, ce qui indique que l'intérêt pour la politique reste intact dans de larges secteurs de la société, même s'il est reconverti et redéfini. Parallèlement, tandis que les partis politiques s'érodent et que les grandes institutions de représentation s'affaiblissent, les sphères, les protagonistes et les répertoires de l'expression politique se multiplient et se diversifient. Ces transformations des espaces, des acteurs et des pratiques de participation inaugurent de nouvelles formes, relations et significations de la citoyenneté. **MÉTHODE.** Différents courants d'analyse liés à la remise en question de la démocratie sont présentés, ainsi que les arguments selon lesquels la défense de l'idéal classique de la pleine participation des citoyens à toutes les instances de délibération et de prise de décisions politiques a été renforcée par la perception répandue que la démocratie libérale d'aujourd'hui n'est plus suffisante pour rendre cela possible. **RÉSULTATS.** Dans ce cadre, les citoyennetés dites alternatives sont identifiées comme des forces motrices dans la construction d'une nouvelle culture politique, de nouvelles dynamiques institutionnelles et de nouveaux processus d'appropriation de la sphère publique, obligeant la pédagogie à proposer la nécessité de nouveaux apprentissages, en mettant à jour et en renouvelant le lien étroit entre la participation et la citoyenneté. **DISCUSSION** Engagés dans une transition vers la démocratie et la participation radicale, nous présentons ici les différents articles qui composent la monographie cherchant à avancer dans cette direction.

Mots-clés : *Participation, Démocratie, Éducation, Pratiques participatives, Agentivité.*

Perfil profesional de los autores

Miquel Martínez (autor de contacto)

Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación. Catedrático de Teoría de la Educación y miembro del Grupo de Investigación en Educación Moral (GREM), de la Universidad de Barcelona, del que ha sido investigador principal. Ha sido profesor del programa de doctorado Educación y Democracia y del máster Educación en Valores y para la Ciudadanía, de la Universidad de Barcelona. Participa como consultor y evaluador en diferentes proyectos, agencias, instituciones, administraciones de carácter educativo y universidades de España y de ámbito internacional. Ha participado y dirigido diferentes proyectos de investigación y tesis doctorales sobre educación

y valores, ciudadanía y democracia. Entre 1994 y 2004 coordinó el programa Educación y Democracia de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia y la Cultura OEI. Entre 2007 y 2010 coordinó el programa Barcelona Aula de Ciudadanía, del Instituto de Educación de Barcelona y el Ayuntamiento de Barcelona, y entre 2011 y 2014 formó parte de la dirección científica del Congreso Internacional de Ciudades Educadoras, Barcelona 2014.

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7052-203X>

Correo electrónico de contacto: miquelmartinez@ub.edu

Dirección para la correspondencia: Avg. Josep Tarradellas, 116 Bis. 08029 Barcelona, España.

Marta Beatriz Esteban

Investigadora y colaboradora en el Grupo de Investigación en Educación Moral (GREM), de la Universidad de Barcelona. Es graduada en Magisterio de Educación Primaria por la Universidad Rovira i Virgili, máster en Investigación en Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona y máster en Educación en Valores y Ciudadanía por la Universidad de Barcelona. Su tesis doctoral, *Sentido de agencia humana y participación democrático-ciudadana de la infancia y la adolescencia. Claves para el acompañamiento socioeducativo*, parte de la necesidad de incluir a niñas, niños y adolescentes como actores sociales desde el ejercicio de la participación democrático-ciudadana y el desarrollo de su sentido de agencia humana.

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1072-5406>

Correo electrónico de contacto: m.esteban@ub.edu

Mercedes Oraisón

Profesora y licenciada en Ciencias de la Educación por la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional del Nordeste (1991) (1997). Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona (2002). Desde hace más de 30 años es docente de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional del Nordeste. Actualmente, es profesora titular del Seminario de Deontología y profesora adjunta a cargo del Seminario III/Seminario de Investigación, del Departamento de Filosofía de dicha institución. Es investigadora del Centro de Estudios Sociales y del Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional del Nordeste. Dirige proyectos de investigación, tesis y becas. Actualmente, es secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades de la UNNE. Su línea de especialización está enfocada en educación moral, ética profesional y docente, y filosofía política; y sus trabajos más recientes se centran en la participación y la subjetivación política en contextos sociales vulnerables.

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6748-0465>

Correo electrónico de contacto: mercedesoraison@hotmail.com